

Naturaleza y Cultura: ¿dualismo o hibridación? Una exploración por los estudios sobre riesgo y paisaje desde la Geografía

Hortensia Castro*
Perla Zusman*

Resumen. En las dos últimas décadas la relación naturaleza y cultura ha sido discutida tanto política como epistemológicamente en distintos campos disciplinarios. La Geografía no ha escapado a esta tendencia. Es dentro de este marco que se indaga sobre algunas de las formas en que el pensamiento occidental ha tematizado esta relación, para luego

centrar el análisis en la influencia de estas posturas en la conceptualización de los riesgos y del paisaje en Geografía. Finalmente se delinearán algunas implicaciones políticas de estos abordajes.

Palabras clave: Naturaleza, cultura, paisaje, riesgo, geografía.

Nature and culture: dualism or hybridization? An exploration through the geographical studies of risk and landscape

Abstract. The relation between nature and culture has been politically and epistemologically discussed among different scientific fields during the last two decades. Geography has not escaped this tendency. Within this frame, first we present some of the ways the western thought has dealt with this relationship and, second we focus our attention on

the influence of these positions in the conceptualization of risks and landscape in Geography. Finally, we discuss some political implications of these approaches.

Key words: Nature, culture, landscape, risk, geography.

*CONICET-Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Puán 480, 4to piso (1406), Ciudad de Buenos Aires, Argentina. E-mail: sitacastro@yahoo.com.ar; perlazusman@yahoo.es

INTRODUCCIÓN

Muchas de las problemáticas sociales, económicas y políticas que se detectan en la sociedad occidental actual involucran cuestiones relativas a la naturaleza y a la cultura. Es el caso, por ejemplo, de la multiplicación de conflictos vinculados a la mercantilización de paisajes, a la emergencia de riesgos ambientales de diferente tipo y escala, o a la constitución de nuevas formas de resistencia social ligadas a reivindicaciones ecológicas. Ahora bien, ¿qué planteos sobre la cuestión naturaleza-cultura despliegan las aproximaciones a esas problemáticas y qué derivaciones presentan?

Frente a esta interrogante, este trabajo se propone indagar sobre las diversas aproximaciones hacia la cuestión naturaleza-cultura elaboradas desde la Geografía en relación con dos temáticas. Esta indagación se realiza al interior de la Geografía dada la relevancia que la cuestión naturaleza-sociedad ha tenido y tiene en la tradición disciplinaria. La selección de aquellas dos temáticas (riesgos y paisaje) se debe tanto a la importancia que su análisis ha tenido en los estudios geográficos, como a su centralidad en la configuración de problemáticas ambientales pasadas y actuales.

A partir de esta Introducción, el artículo se organiza en cuatro partes. La primera expone, de manera abreviada, las principales conceptualizaciones desarrolladas en torno a la cuestión naturaleza-cultura en el pensamiento occidental, desde la modernidad. La segunda y la tercera parte se centran, respectivamente, en el análisis de esa cuestión en el marco del abordaje sobre riesgos y paisaje en Geografía. La última parte busca esbozar algunas derivaciones o implicancias políticas de tales abordajes.

UNA APROXIMACIÓN AL TRATAMIENTO DE LAS PROPUESTAS DICOTÓMICAS Y SU INTENTO DE SUPERACIÓN

La modernidad ha implicado prácticas de traducción y de purificación que llevaron a la comprensión de la realidad en forma dicotómica; entre otras cuestiones, indujo a escindir ontológica y

epistemológicamente a la naturaleza de la cultura (Latour, 1997). La manera de comprender esta relación dicotómica ha variado históricamente y ha influido en la construcción de perspectivas sobre la relación de las sociedades con la naturaleza. Así, bajo los preceptos iluministas, la naturaleza (es decir, aquellos elementos y fuerzas cuya existencia es independiente de la voluntad humana) es concebida como una materialidad útil para el progreso del hombre; más precisamente, una materialidad que es dominada –e, incluso, mejorada– por obra de la ciencia, la técnica y las instituciones.¹ Se trata de una operación epistemológica y ontológica funcional a la construcción del poder económico y geopolítico imperial europeo; entre otros aspectos, organiza y justifica el relevamiento, comparación y clasificación de las naturalezas (y también culturas) extraeuropeas (Livingstone, 1996; Pratt, 1997).

Estos planteos ilustrados ya son puestos en tela de juicio a fines del siglo XVIII y principios del XIX en el marco del movimiento romántico. Frente a las evidencias de deterioro de las condiciones de vida y de trabajo en las principales ciudades europeas, fundamentalmente como producto de la aceleración de los procesos de industrialización y crecimiento demográfico,² se discuten las prácticas de dominio ilimitado y transformación de la naturaleza y se comienza a valorar, en contrapartida, la preservación de una naturaleza virgen o intocada. Desde estos planteos se mantiene aquella dicotomía aunque bajo otros contenidos: se alude a una naturaleza

¹ Cabe señalar al respecto que esta idea de una naturaleza bajo el dominio humano no es, en sentido estricto, una novedad del pensamiento iluminista. La tradición judeocristiana clásica planteaba que el hombre debía mejorar la naturaleza para continuar, así, la obra de Dios. La gran ruptura que surge con el pensamiento moderno –y, sobre todo, de la mano del evolucionismo– es que se va desdibujando la idea de una Naturaleza como totalidad –que incluye al hombre– y se va consolidando la idea de dos entidades escindidas (el hombre, la naturaleza) y en relación (Glacken, 1996; Simmons, 1996; Coates, 1998).

² También se suele señalar la conmoción originada por el terremoto que destruye la ciudad de Lisboa en 1755, una “prueba de la impredecibilidad y de la fuerza destructiva de la naturaleza”, que va a generar un fuerte movimiento crítico hacia la filosofía iluminista del *tout est bien* (Arnold, 2001:59; Glacken, 1996).

auténtica, bella y sublime (la primigenia) *versus* una naturaleza falsa o artificial (aquella transformada por el hombre),³ al campo *versus* la ciudad, y, en general, a la oposición entre naturaleza y tecnología (Aliata y Silvestri, 1994; Coates, 1998).

Los planteos modernos iluministas van a ser puestos nuevamente en cuestión hacia mediados del siglo XX, sobre todo entre fines de 1940 y la década de 1960, en un contexto de alarma frente al supuesto agotamiento de recursos y la agudización de los procesos de contaminación ambiental. Estas críticas a los alcances y consecuencias de las prácticas de dominio y transformación progresivos de la naturaleza presentan diferentes vertientes. Entre ellas cabe destacar los planteos nostálgicos de Rachel Carson (1962) frente al abuso de productos químicos (los “biocidas”), las exposiciones catastrofistas de Paul Ehrlich (1968) acerca de la “bomba demográfica” y la finitud de los recursos naturales y, ya entrada la década de 1970, las alarmas del primer informe del *Massachusetts Institute of Technology* (Meadows, 1972) acerca de “los límites del crecimiento”. También es necesario señalar los planteos críticos elaborados desde los países periféricos, como el informe de la Fundación Bariloche (Herrera, 1977), que van a cuestionar el universalismo simplificador de los planteos anteriores (“la humanidad como una fuerza que amenaza la habitabilidad de la Tierra”, “la nave Tierra, un espacio cerrado”) y centrar su atención en el desigual acceso y uso de los recursos y las tecnologías. En síntesis, unas y otras aproximaciones mantienen el planteo dicotómico de base pero se diferencian en la definición de los términos de la oposición: el hombre o la humanidad contra la naturaleza, por un lado, y los países desarrollados o los sectores de alto consumo *versus* la naturaleza (y el resto de la humanidad). A esos cuestionamientos cabe incorporar ciertas explicaciones de base marxista surgidas también en la década de 1960, que vinculan los problemas

³ En este contexto la *Naturphilosophie* alemana quiebra con esta separación sociedad-naturaleza, ya que supone la subsunción armónica del hombre al cosmos. Esta armonía, que otorga un lugar primordial a la comprensión como forma de conocimiento, habría dejado de ser percibida como tal por la artificialidad de la vida cotidiana (Aliata y Silvestri, 1994:85).

ambientales con la historia del capitalismo; así, la explotación social también tendría su correlato en la explotación de la naturaleza, por lo que aquella dicotomía deriva hacia la versión capitalismo *versus* naturaleza (O’Connor, 2001).⁴

La dicotomía como tal, empieza a ser discutida con mayor fuerza a partir de la década de 1980, desde varias dimensiones y aproximaciones. En primer lugar, aquellos planteos marxistas van sentando las bases para estudios que tienen como supuesto la construcción social de la naturaleza (más precisamente, de segundas y terceras naturalezas). Desde el punto de vista epistemológico estas propuestas construccionistas⁵ se orientan a desnaturalizar la naturaleza y a mostrar que nuestra aproximación

⁴ Desde otra perspectiva, la Escuela de Frankfurt extiende su crítica a la razón instrumental –instaurada con la Ilustración– hacia el fracaso del proyecto político por el cual la dominación de la naturaleza llevaría a la sociedad a alcanzar paz social y abundancia material. La supremacía de la racionalidad de la técnica habría actuado como una especie de *boomerang* que se expresó en el ascenso del nazismo y en los campos de concentración. La dominación de la naturaleza como el “otro” derivó en la dominación de “los otros”. La Escuela de Frankfurt propone el desarrollo de una racionalidad alternativa que otorgue mayor protagonismo a los sentidos de la vida y que entable una relación de diálogo entre la sociedad y la naturaleza. Desde la perspectiva de Harvey (1996) la crítica a la razón instrumental de este movimiento político-intelectual tuvo repercusiones en la articulación del pensamiento ecofeminista, ya que permitió establecer vínculos entre la dominación de la naturaleza –basada en una perspectiva de la ciencia racional y masculina– y la de la mujer (Braidotti, 2000).

⁵ David Demeritt (2002) realiza una crítica a estas perspectivas por no diferenciar entre el proceso de construcción material y el conceptual. Desde su punto de vista, el propio término “construcción” lleva a oscurecer la relación entre el proceso y el resultado. Este problema epistemológico tiene consecuencias políticas que pueden resumirse en la siguiente pregunta: ¿qué tipo de naturaleza está sujeta a qué tipos de construcciones y con qué consecuencias? Desde el punto de vista de Castree (2003:205), Demeritt nos permite comprender las secuelas de este tipo de problematizaciones en su estudio de la construcción del conocimiento científico en torno al calentamiento global. A través de una metodología que hace recordar a la perspectiva latouriana de análisis de las prácticas de laboratorio, Demeritt reconoce ciertos actos de purificación en los modelos climáticos y entre los meteorólogos que buscan despojar al cambio climático global de los intereses sociales involucrados.

es siempre discursiva y materialmente mediada;⁶ también, que esa capacidad social de crear y recrear la naturaleza (tanto a través de ideas, creencias, discursos o a través de las prácticas de carácter material) está espacial y temporalmente situada. En segundo lugar, y en consonancia con el desarrollo del denominado “giro cultural” en las Ciencias Sociales, se mantiene aquel supuesto de construcción social de la naturaleza pero ahora en términos discursivos y simbólicos; se focaliza la atención en las formas en que se construyen ciertas narrativas de imágenes en torno a la naturaleza y se discute el uso político de algunas de esas representaciones (Arnold, 2001; Nouzeilles, 2001). Por ejemplo, los estudios poscoloniales buscaron desconstruir la naturalización de poblaciones originarias; en este sentido, han revisado las distintas estrategias llevadas adelante para su silenciamiento en el debate político, desde su consideración como “naturales” o su desaparición del paisaje (a través de la construcción de las ideas de trópicos o de desierto) hasta su invisibilización cartográfica (Eden, 2001:80).

Si bien la perspectiva constructorista permitió superar las posiciones ingenuas respecto a la consideración de la naturaleza como algo universal y externo a la sociedad, y contribuyó para comprender el papel del poder en su resignificación (Castree, 2000:540), también acabó otorgando cierta preeminencia a la sociedad sobre la naturaleza; en otros términos, la naturaleza emergería a partir de la presencia de la sociedad. De esta manera, el intento de superación de la dicotomía acaba desembocando en la casi negación de la naturaleza.

Así, la reivindicación de una postura ontológicamente más equitativa entre la naturaleza y la cultura se instala en el marco de las discusiones sobre la “crisis ambiental”. Se trata de posturas que defienden la autonomía de la naturaleza, sobre todo de aquella de carácter físico –no biológico– y sostienen que la naturaleza no sólo importa y existe

como campo de invocaciones y lucha de sentidos sino también en términos materiales, sobre todo a partir de las evidencias de las limitaciones para controlar ciertos fenómenos naturales, como sismos y huracanes, cuyos movimientos no son totalmente previsible, o para predecir las consecuencias de las transformaciones humanas sobre las fuerzas naturales, como expresa el fenómeno del calentamiento global (Soulé y Lease, 1995).

Esa reivindicación también se instala a partir de las discusiones sobre los alcances de la transformación social de la naturaleza, sobre todo en el marco de los procedimientos de la ingeniería genética. En particular comienza a discutirse la existencia misma de objetos puramente naturales y a plantearse la necesidad de elaborar teorías y conceptos capaces de dar cuenta de este cambio (Coates, 1998). Es el caso de los trabajos de Donna Haraway (1995) sobre los sujetos *cyborgs*, expresión de la difuminación de las fronteras entre lo animal y lo humano, los organismos y las máquinas, lo físico y lo no físico. También, de los planteos de Bruno Latour (1997) acerca de los “cuasi-objetos”, es decir, elementos que no pueden ser concebidos enteramente desde el mundo de la naturaleza o desde el social (el agujero de ozono, los embriones congelados, los maíces híbridos, los robots con sensores) y que, por lo tanto, sólo pueden ser pensados como híbridos, a mitad de camino entre la naturaleza y la cultura.⁷

¿En qué medida estas formas de entender la cuestión naturaleza-cultura han influido en los estudios sobre riesgos y paisajes en Geografía? En los próximos dos apartados se centrará nuestra atención en estos aspectos.

⁶ Posturas como la Neil Smith (1990) buscan destacar el proceso de construcción social de la naturaleza que lleva adelante el capitalismo: no de dominación sino de producción. Desde su punto de vista, la primera naturaleza debe ser analizada en términos de su incorporación al proceso de producción y reproducción de plusvalía.

⁷ La propuesta de hibridez de Latour se enriquece con su teoría Actor-Red (ATN). De acuerdo con la misma, la actividad social se desarrolla a través de una red de actantes (humanos o no humanos), tecnológicos, textuales, orgánicos y físicos) –diferenciados de la perspectiva clásica del actor–, que se encuentran vinculados entre sí. Las actividades de cada uno de los actantes se desarrollan en y a través de las conexiones con los otros heterogéneos. La distribución del poder sólo puede ser comprendida a través de un efecto relacional, que condiciona la actuación de cualquier actante (inclusive humanos; Whatmore, 2005:22-37).

LOS ESTUDIOS SOBRE DESASTRES Y RIESGOS EN GEOGRAFÍA

Los planteos dicotómicos: un péndulo oscilante entre la naturaleza y el hombre

Un primer enfoque dominante en el estudio de los riesgos desde la Geografía, ya desde mediados del siglo XX, es aquél que, partiendo de entender al hombre y la naturaleza como dos entidades en interacción, asume la existencia de fuerzas físicas (climáticas y meteorológicas, geológicas, hidrogeomorfológicas, biológicas) extraordinarias, que impactan negativamente sobre las poblaciones humanas. Se trata de una perspectiva fiscalista,⁸ es decir, un enfoque que atribuye a los fenómenos naturales la causalidad de los desastres, sin aportar contenido ni hacer referencias a las causales de orden social y que entiende a la sociedad solamente como receptora del impacto de un fenómeno (Hewitt, 1983; Lavell, 2005; Ribas y Saurí, 2006). Este enfoque tiene por detrás la concepción de una naturaleza agresiva y de amenazas incontrolables; de hecho, la expresión “desastres naturales”, de uso frecuente, se vincula a este enfoque: en ella se asume implícitamente que tales eventos son un problema de la naturaleza, frente a lo cual la sociedad poco puede hacer.

Este tipo de perspectiva ha estado y está presente en la disciplina, fundamentalmente, en el marco de los estudios de Geografía Física.⁹ Ya en aquella antológica obra compilada por William Thomas a mediados del siglo XX, *Man's role in changing the face of Earth*, Richard Russell exponía un listado de cambios ambientales originados en fuerzas independientes al hombre y advertía que, “si bien no hay duda de su dominio general, el control del hombre sobre su destino está lejos de ser completo. Él permanece pasivo para enfrentar las fuerzas que es incapaz de encauzar, dominar o aún modificar” (Russell, 1956:453).

⁸ Término usado en la “jerga” de las discusiones sobre riesgo en América Latina. Utilizado, sobre todo, por los centroamericanos.

⁹ La persistencia de esta perspectiva, creemos, estaría potenciada precisamente por la división de la tradición y formación disciplinaria en dos ramas, la Geografía física y la Geografía humana.

Estos planteos en Geografía claramente se han nutrido de las llamadas “Ciencias Físicas y de la Tierra” (como la Geología, la Climatología y la Hidrología) y de las ciencias aplicadas (básicamente, la Ingeniería), los que se han convertido en los saberes hegemónicos a lo largo del siglo XX para la investigación y la gestión sobre desastres disparados por fenómenos naturales (Lavell, 2005).

Hacia la década de 1940 comienza a desarrollarse una aproximación de carácter funcionalista sobre la cuestión de los riesgos y desastres que tendrá una gran influencia tanto en el campo académico disciplinario como en la gestión ambiental, sobre todo en los Estados Unidos. Esta aproximación se inicia con un conjunto de geógrafos de la Universidad de Chicago (Gilbert White, Robert Kates e Ian Burton, entre otros) quienes, desde la perspectiva de la Ecología Humana, desarrollan un fuerte cuestionamiento a los planteos fiscalistas (en particular, a su reduccionismo natural)¹⁰ al interpretar a los desastres como resultado de interrelaciones negativas entre las sociedades humanas y la naturaleza (Calvo, 1984 y 1997; Lavell, 2005; Ribas y Saurí, 2006). En particular, a partir de entender que la Geografía debía “estar consagrada únicamente a las relaciones mutuas entre el hombre y su entorno natural” (Barrows, 1984 [1923]:116), sostienen que los desastres estarían originados en una percepción deficiente del riesgo causada por la existencia de conocimientos incompletos (derivados éstos, a su vez, de factores psicológicos y/o socioculturales); además plantean, bajo un modelo de partes o subsistemas (el natural y el humano) que se retroalimentan, que el conocimiento incompleto de un peligro “crea un mecanismo de respuesta que modifica el subsistema de uso humano, el subsistema de sucesos naturales o ambos” (Unwin, 1995:199).

¹⁰ No sólo desarrollan una crítica epistemológico-conceptual sino también una de tipo político: los estudios de Gilbert White y su equipo mostraron, a través del análisis de una serie de espacios inundables en los Estados Unidos, que las pérdidas económicas ocasionadas por este tipo de fenómenos no sólo no habían disminuido sino que también habían aumentado a partir de la aplicación del Programa Federal de Prevención y Control, de claro contenido fiscalista (Ribas y Saurí, 2006).

Se trata de un enfoque para el cual no sólo es central el concepto de percepción sino también el de adaptación, entendido como la capacidad o habilidad de un grupo social de ajustarse a cambios en su entorno natural. También se introducen otros conceptos que persistirán aun bajo enfoques posteriores, como el de riesgo natural, que alude a aquellos elementos del medio físico y biológico nocivos para el hombre y causados por fuerzas ajenas a él (Burton y Kates, 1964, en Calvo, 1984), y el de peligrosidad del lugar, un concepto relacional que alude a la asociación en un determinado espacio de riesgos naturales y creados por el hombre (Hewitt y Burton, 1971).

En síntesis, esta perspectiva retoma el planteo dicotómico al sostener que en la generación de los desastres intervienen tanto factores naturales como humanos, pero coloca el foco de atención en el componente humano, más precisamente en los factores psicológicos y socioculturales que se reducen aquí a percepciones, elecciones y respuestas individuales. Asimismo, se distancia de la perspectiva fisicalista al evitar el reduccionismo natural y al entender a los desastres como resultado de las condiciones y actividades normales de una comunidad, y no como expresión de una situación extraordinaria (*Ibid.*).

Esta aproximación tiene un importante desarrollo entre las décadas de 1940 y 1970, sobre todo en la Geografía anglosajona (tanto en la norteamericana como en la británica, aunque más tardíamente en esta última), y se convierte en una pieza angular de la Geografía de la Percepción y el Comportamiento (Unwin, 1995; Ribas y Saurí, 2006). En parte, esta propuesta pervive en ciertos trabajos actuales, que mantienen algunos de esos conceptos y estrategias, como los de riesgo natural y adaptación, o que buscan integrarlos en otras perspectivas, de carácter estructuralista, como se verá más adelante (Calvo, 1997; Anneas de Castro, 2000).

De lo humano a lo social y de los desastres a los riesgos

Hacia la década de 1970 se va conformando un nuevo planteo sobre la cuestión de los desastres, conocido como “Economía Política de los Desastres”,

que desarrolla una crítica a las premisas funcionalistas y, sobre todo, a la posibilidad de trasladar o extrapolar los postulados teóricos y metodológicos de la Ecología Humana a otros contextos sociales, distintos al estadounidense o al británico (Ribas y Saurí, 2006). Ese planteo, organizado con base en una perspectiva materialista histórica, discute la concepción de los desastres como resultado de fallas en la adaptación de los hombres a los riesgos naturales e incorpora la necesidad de estudiar las condiciones estructurales (básicamente, políticas y económicas) que determinan esos problemas; en términos de Hewitt (1983:25):

... las causas, los rasgos internos y las consecuencias [de un desastre natural] no son explicadas por las condiciones o el comportamiento peculiar ante eventos calamitosos. Más bien dependen del orden social, las relaciones cotidianas ante el hábitat y las amplias circunstancias históricas que moldean o frustran estas cuestiones.

Las ideas y aportes más destacados parten de un grupo de investigadores ligados a la *Disaster Research Unit* de la Universidad de Bradford (Inglaterra), entre los que se encuentran Ben Wisner, Ken Westgate y Phil O’Keefe. El argumento esencial de esta propuesta es que los desastres son el resultado de procesos económicos y sociales globales, regionales y locales, que crean condiciones de existencia humana insostenibles frente a los eventos naturales extremos. Según Lavell (2005:11), para entender las raíces del enfoque desarrollado en la Universidad de Bradford:

es necesario resaltar algunas características de sus autores principales. Primero, eran geógrafos o profesionales cercanos a la geografía social y económica, con un interés en las relaciones hombre-naturaleza y sus formas de expresión en el territorio. Segundo, varios de ellos formaban parte de la corriente de la geografía radical, marxista, que surgía con fuerza después de las revueltas estudiantiles en París y otros lugares durante 1968, y que tuvo como expresión escrita la revista de Geografía Radical, *Antipode*. Tercero, trabajaban principalmente sobre temas de desarrollo rural en África.

La importancia de las sequías en términos de las zonas rurales fue el punto de entrada al problema global de los desastres.

Fundamentalmente, desde esta perspectiva se plantea que el problema de los desastres es el de la vulnerabilidad humana: gran parte de los fenómenos naturales extremos no pueden ser evitados pero sí que se puede reducir la vulnerabilidad de la población a esos peligros. De esta manera, se sustituye el concepto de adaptación, eje de la perspectiva funcionalista, por el de vulnerabilidad, “en referencia a los distintos niveles de exposición que presentan las diferentes clases sociales al riesgo” (Ribas y Saurí, 2006:288).¹¹ Posteriormente se irán incorporando otros elementos, además de la estructura de clase, en la definición de la vulnerabilidad, tales como casta, etnicidad, género y edad; también se ha ampliado el sentido de vulnerabilidad como nivel de exposición para pasar a considerarlo en términos de capacidad de la población para anticipar, sobrevivir y recuperarse del impacto de una amenaza (Blaikie *et al.*, 1996:30).

A fin de avanzar en el análisis de las condiciones estructurales que configuran a las vulnerabilidades, algunos geógrafos de esta corriente han ido elaborando diferentes modelos, como el de Presión y Liberación de los desastres o el de Acceso a Recursos (*Ibid.*). Por ejemplo, el modelo de Presión y Liberación plantea una progresión en la configuración de las vulnerabilidades, desde las “causas de fondo” (es decir, aquéllas que comprenden procesos económicos, demográficos y políticos que afectan la asignación y distribución de recursos entre diferentes grupos y que expresa, por tanto, la distribución de poder en la sociedad) hasta las “condiciones inseguras específicas” (es decir, las formas concretas en las cuales se expresa, temporal y espacialmente, la vulnerabilidad de una población como resultado de aquellas causas y de los procesos o presiones dinámicas que generan).

Asimismo, desde esta perspectiva se plantea la necesidad de prevenir la ocurrencia de un desastre

o, al menos, reducirla o mitigarla; por eso, otro concepto clave en esta propuesta es el de riesgo, sobre el que sostienen:

el riesgo afrontado por la gente debe considerarse como una combinación compleja de vulnerabilidad y amenaza o peligro. Los desastres son el resultado de la interacción de ambas cosas; no hay ningún riesgo si hay amenaza pero la vulnerabilidad es cero o si hay una población vulnerable pero ningún evento catastrófico (*Ibid.*:45).

En síntesis, este enfoque también mantiene un planteo dicotómico de la cuestión: las vulnerabilidades sociales, por un lado, y las amenazas o peligros naturales, por otro. Claramente la atención está centrada en la configuración de las condiciones de vulnerabilidad de la población, con lo cual se diluyen las referencias a los fenómenos y procesos naturales, una opción que debe ser entendida como formulación alternativa a los planteos fiscalistas y funcionalistas dominantes hasta entonces en la disciplina, y en las ciencias en general, en relación con el tema.

La construcción social de los riesgos y las amenazas naturales

Aquel planteo de la Economía Política de los Desastres define las bases sobre las que se va a asentar, en gran medida, el tratamiento de los riesgos y desastres hasta la actualidad. Al respecto, cabe señalar la conformación de un importante cuerpo teórico y empírico sobre América Latina, sobre todo a partir de la década de 1980, en el que participan tanto geógrafos como especialistas de otras Ciencias Sociales (sociólogos, economistas, historiadores y antropólogos, principalmente). Entre las premisas de aquella perspectiva, que son retomadas y compartidas por estos trabajos, se destacan ideas tales como “los desastres no son naturales”, “la importancia de los pequeños y medianos desastres”, “la relación intrínseca entre riesgo, desarrollo y medio ambiente” y “la gestión local del riesgo” (Lavell, 2005). Como resultado de estas experiencias, se crea en 1992 la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres (más conocida

¹¹ Dada la centralidad del concepto de vulnerabilidad en estos estudios sobre desastres y riesgos, este enfoque también suele ser denominado “Escuela de la Vulnerabilidad”.

como LA RED),¹² con sede actual en la ciudad de Panamá y grupos filiales en casi todos los países de la región. Entre las ideas clave de esta institución y de su propuesta, interesa destacar las siguientes:

Las amenazas (a diferencia de los eventos o fenómenos físicos naturales) no existen como objetividades, analizables y medidas sin referencia a la sociedad. Su consideración solamente asume un valor en la medida en que son relativizadas y vistas en función de su relevancia para la sociedad o para sub-componentes de la misma. La amenaza solamente asume tal característica (o sea, de amenaza), cuando se establece una relación con un conjunto humano vulnerable. En otras circunstancias, reviste solamente la característica de un fenómeno físico que podría asumir la condición de ser una amenaza, si en algún momento adquiere esa relación de daño potencial sobre un segmento de la sociedad. En consecuencia, las amenazas, consideradas en el marco del análisis del riesgo, no pueden estudiarse sin referencia a la sociedad. Son realidades construidas socialmente, a pesar de su claro y definitorio sustrato físico (Lavell, 2003:5).

El riesgo no puede considerarse solamente de forma objetiva cuando se consideran las opciones para su reducción. Es sujeto de múltiples interpretaciones, visto desde la perspectiva de actores sociales distintos. Estas subjetividades “científicas” tienen que ser tomadas en cuenta en la medida en que se quieren encontrar soluciones factibles y eficaces para los problemas reales o aparentes que se enfrentan (*Ibid.*:6).

El riesgo es el concepto fundamental en el análisis del problema, y no el desastre como tal. El riesgo es dinámico: es un proceso. El desastre es un producto, lo cual no descarta que encierre nuevos procesos de construcción de riesgo. La reducción de la incidencia de los desastres requiere un conocimiento profundo de las formas en que el riesgo se construye por parte de los actores e instituciones de la sociedad. Este conocimiento es social y solamen-

te puede ser construido con el concurso integrado de las ciencias sociales, básicas y aplicadas (*Ibid.*).

Como puede observarse, los planteos de este grupo instalan, de manera explícita, una cuestión central: la construcción social (material y discursiva) de los desastres y los riesgos. En primer lugar plantean la cuestión de la construcción gnoseológica o epistemológica de las amenazas al distinguir entre éstas (que implican esencialmente una definición de potencialidad de daño) y los fenómenos naturales (“el sustrato físico”); también señalan la multiplicidad de miradas y sentidos que participan de la construcción del problema, aunque este planteo se enuncia en un sentido aplicado: el reconocimiento de la multiplicidad de visiones sería una condición para generar consenso y viabilidad a los proyectos y prácticas de mitigación del riesgo. En segundo lugar establecen que tanto el riesgo como el desastre son construcciones discursivas y materiales en las que intervienen diferentes actores e instituciones (entre ellos, los científicos) y que tal proceso es dinámico: la concreción de desastres puede establecer la base para nuevas condiciones de riesgo.

Estos planteos generales, tanto los desarrollados desde la Escuela de la Vulnerabilidad como más específicamente desde La Red, expresan el enfoque actualmente dominante en los estudios sobre riesgos en Geografía. De hecho, la mayor parte de los trabajos elaborados en los últimos 15 años se centra en el análisis de la construcción social de los contextos y condiciones de vulnerabilidad y, en particular, en la investigación acerca de cómo las sociedades producen los espacios riesgosos (Watts y Bohle, 1993; Hewitt, 1996; Macías, 1998; Calderón, 2001). En este sentido, por ejemplo, es recuperado y revisado el concepto de “peligrosidad del lugar” (enunciado por Hewitt y Burton en 1971) aunque planteado ahora como “vulnerabilidad del lugar”, un concepto que involucra tanto

el riesgo biofísico [la exposición potencial] como la respuesta social [resistencia y resiliencia social a los eventos peligrosos] pero dentro de un área específica o un dominio geográfico. Esto puede referir al espacio geográfico, dónde están localizados la población y los lugares vulnerables, o al espacio

¹² Esta institución tiene organizaciones homólogas en África del Sur y Asia (Peri y Durgay, respectivamente).

social, quiénes en esos lugares son más vulnerables (Cutter, 1996:533).

Mientras que la mayor parte de los trabajos indaga sobre la construcción material del riesgo, algunos focalizan la atención en su construcción simbólica. En ese sentido cabe destacar los estudios que confrontan las miradas hegemónicas (gubernamentales y/o científicas) con las de las víctimas o posibles afectados por desastres; la distinción de Hewitt (1996) entre las “visiones desde arriba” y las “visiones desde abajo” son paradigmáticas de esta aproximación. También cabe destacar los estudios que se centran en las percepciones y representaciones de la población local acerca del riesgo (“los imaginarios de la población”), fundamentalmente para comprender sus decisiones (de localización, de uso de recursos, etc.) o para reconocer sus conocimientos e incorporarlos en estrategias alternativas de gestión (Mocellin y Rogge, 1996 y Lavell, 2003, entre otros).

En síntesis, puede advertirse la consolidación de un enfoque centrado en la construcción social de los riesgos, las vulnerabilidades y las amenazas. Sin embargo, esto no deriva en una pérdida de interés o negación de los fenómenos “ajenos a la voluntad humana”, como sí ha sucedido en relación con otros temas organizados en torno a la premisa “todo es social” (Philo, 1999). En este enfoque, la construcción social de las amenazas o peligros naturales busca destacar las condiciones (históricas y geográficas) de producción de la potencialidad de daño, pero mantiene la necesidad de reconocer y estudiar los fenómenos naturales que pueden convertirse en amenazas. En relación con ello, y como una estrategia para discutir y avanzar sobre el planteo dicotómico naturaleza-sociedad, Maskrey (1998:15) ha presentado lo que denomina un enfoque holístico, centrado en el concepto de escenario de riesgo:

a diferencia del modelo de “presión y liberación”, que insinúa que los procesos sociales no influyen sobre las amenazas, en el modelo de escenarios de riesgo las amenazas están ubicadas en la confluencia de los procesos sociales y naturales. En otras palabras, los procesos sociales y naturales influyen

tanto en la vulnerabilidad como en la amenazas. Obviamente, hay determinadas amenazas, como las erupciones volcánicas o los terremotos que, aparentemente, pueden ser más naturales que sociales. Sin embargo, hasta amenazas de este tipo, a menudo, manifiestan una fuerte configuración social. La amenaza sísmica, por ejemplo, puede aumentarse mediante procesos como el drenaje y relleno de terrenos pantanosos, como en la ciudad de México.

Hibridez e incertidumbre: ¿dos signos de los riesgos posmodernos?

Dos temas centrales a los planteos deconstructivistas posmodernos se han instalado desde hace unos años en los estudios sobre riesgos desarrollados en Geografía: los de hibridez e incertidumbre.

Se plantea, por un lado, que:

... las amenazas naturales son cada vez más complejas debido a que se están volviendo menos ‘naturales’. Esto no necesariamente significa que los componentes no-humanos de las amenazas han cambiado dramáticamente, sino que más bien es reflejo del continuo crecimiento de la importancia del elemento humano. La gente ha contribuido siempre a las amenazas naturales, pero ahora el componente humano ha generado nuevos tipos de amenazas tales como aquellas generadas por el cambio global del medio ambiente (Mitchell, 1996:52).

Dada esta emergencia de nuevas combinaciones de amenazas naturales y tecnológicas, ante las cuales la frontera entre unos y otros fenómenos es cada vez más difusa, se apela a la idea de hibridez; en términos de Ribas y Saurí (2006:290), “los riesgos ambientales se conciben cada vez más como una construcción social donde el clásico dualismo naturaleza-sociedad se substituye por una caracterización ‘híbrida’”.

Este planteo contiene, de hecho, una crítica a los enfoques teórico-conceptuales y a las estrategias de gestión modernas. Según Mitchell (1996:54):

en los últimos años los estudiosos de riesgos y desastres han reconocido la necesidad de crear estructuras interpretativas más amplias que las

hoy existentes. Esto ha producido algunas críticas mordaces a preceptos como el retorno al equilibrio (“normal”) después del desastre, el uso de información científica acerca de riesgos en la toma de decisiones, y el rol de la incertidumbre y el stress en el manejo del riesgo.

Sin embargo, se observa en la disciplina muy pocos trabajos que indaguen sobre la construcción de los riesgos híbridos; de hecho, en muchos trabajos que plantean estas cuestiones se continúa utilizando para el estudio empírico la distinción entre amenazas naturales y tecnológicas o, incluso, se mantiene la expresión “riesgo natural” (Calvo, 2000; Ribas y Saurí, 2006).

Por otro lado, y vinculado a la discusión sobre la emergencia de riesgos híbridos, se ha instalado el debate y análisis acerca de la (aparente) dificultad de definir y medir las condiciones de riesgo. Se postula, entonces, la cuestión de la incertidumbre, es decir, la imposibilidad de “establecer una probabilidad respecto a qué va a ocurrir —aunque sólo sea una aproximación, aunque sea una estadística” (Natenzon, 2003:3). Se retoman, así, los planteos de Beck (2000 y 2002) acerca de las metamorfosis del peligro (un peligro difícil de delinear o controlar) y las nuevas formas de incertidumbre (las “incertidumbres manufacturadas”), originadas a partir de que la naturaleza se vuelve cada vez más industrializada. Según Natenzon (2003) la cuestión de la incertidumbre se vincula con la distribución del poder, por lo cual su campo de definición y acción es la política; escapa, por lo tanto, de los alcances de la ciencia pura para incorporar los de la ciencia pos-normal, en la que “los intereses en juego son múltiples y legítimos, pero parciales, requiriéndose de un juego participativo para que cada uno decida con el mayor conocimiento posible, qué riesgo y qué incertidumbre aceptar” (*Ibid.*:6-7).

Tales planteos sobre la emergencia de una “sociedad de la incertidumbre” están siendo discutidos en Geografía, aun desde un enfoque deconstructivista. En sintonía con los planteos de Latour, Bennett (1999), por ejemplo, considera que la idea de transición entre una era de riesgos calculables y una de riesgos inciertos es problemática: por un lado, porque los riesgos siempre han tenido,

sostiene, una cualidad incierta (que Beck sólo reserva para los riesgos contemporáneos) y, por otro, porque los riesgos pueden ser calculados a través de su transformación, entre otras, por la industria del seguro; en ese sentido, concluye que las “fallas en la gestión ambiental ocurren, no porque los riesgos ambientales han agotado las posibilidades de manejo tecnocrático, sino por una particular construcción de la racionalidad económica elaborada por los agentes políticos” (*Ibid.*:204-205), que incluye —entre otros aspectos— la devolución de la regulación al sector privado.

En síntesis, estos planteos incorporan la cuestión de la difuminación de la dicotomía naturaleza-sociedad, tal como la ha conceptualizado el pensamiento moderno. Ahora bien, esta incorporación es visible en los estudios teórico-conceptuales sobre riesgos, mientras que está prácticamente ausente en los trabajos de carácter aplicado. Asimismo, también cabe señalar que la discusión sobre la cuestión riesgo-incertidumbre instala —en sus dos variantes— la dimensión política, en particular acerca de quiénes controlan el riesgo, quiénes producen y se benefician de la incertidumbre y qué brechas se abren hacia una participación más democrática.

LOS ESTUDIOS SOBRE PAISAJE EN GEOGRAFÍA: LA AMBIGÜEDAD DE LA RELACIÓN NATURALEZA-CULTURA

Desde las perspectivas elaboradas históricamente, la idea de paisaje encontró en las vinculaciones entre lo natural y lo cultural, lo subjetivo y lo objetivo, lo material y lo representacional el núcleo de su conceptualización. El análisis de estas vinculaciones, a partir de los trabajos realizados desde la década de 1920, nos ofrece un abanico de posturas: desde aquéllas que priorizan el estudio de los aspectos físicos y consideran a lo humano un factor más en su caracterización, hasta aquéllas otras que consideran que se trata de una construcción social a la cual queda subsumida la idea de naturaleza; desde estos últimos estudios, en particular, el paisaje ha sido concebido como mirada, como texto o como una experiencia eminentemente vivencial.

Finalmente, existen propuestas recientes, como la planteada por Sara Whatmore, que exploran las contribuciones Bruno Latour para la concepción híbrida del paisaje y que entran en confrontación con las propuestas formuladas desde una supuesta muerte de los paisajes.

El paisaje como conceptualización integradora en los estudios ambientales

A partir de la década de 1970, en pleno auge de la Teoría de Sistemas, algunos geógrafos consideraron que esta propuesta interpretativa podía servir para analizar las relaciones entre los elementos componentes del paisaje. A través de esta perspectiva se buscaba otorgar al concepto de paisaje un carácter objetivo y operacional, a la vez que despojarlo de su fuerte raigambre cultural y de sus componentes subjetivos. La perspectiva sistémica derivó en dos tendencias. La primera, asociada a la propuesta del geógrafo alemán Carl Troll, buscó realizar un análisis integrado de las relaciones entre las condiciones biológicas y climáticas. De esta manera, el análisis sistémico permitía dar cuerpo a la perspectiva holística propuesta para el proyecto de ecología del paisaje que aquel geógrafo había planteado en 1939. La segunda, desarrollada en el ámbito francés, concibió al paisaje como un geosistema abierto “conectado con su entorno por los cambios de materia y energía [que] funcionan según las leyes generales de la termodinámica y de la geoquímica” (Frolova y Bertrand, 2006:263). Mientras que la primera propuesta trascendió el ámbito de la Geografía y llevó a la constitución del campo de investigaciones en Ecología del Paisaje, consolidado en la década de 1980 (Vila *et al.*, 2006), la segunda desembocó en los estudios de Georges Bertrand sobre Geosistema, Territorio y Paisaje (en adelante, GTP), desarrollados en la década de 1990.

Siguiendo el planteo de Forman y Gordon,¹³ los estudios de Ecología del Paisaje hoy consideran al paisaje como un ecosistema en el que participa la

sociedad y donde importa analizar las interacciones entre los aspectos temporales y espaciales y sus componentes (flora, fauna y elementos culturales). Dentro de este marco, Gómez Sal (2006) interpreta dos estrategias de análisis. La primera, prevaleciente en los estudios realizados en América Latina, considera que, en tanto unidad para la gestión ambiental, el paisaje permite captar la heterogeneidad de un territorio no estructurado, que “se organiza por manchas que se expresan y despliegan formando ‘mosaicos’ y por estructuras lineales (pasillos o *corridors*) que crean ‘redes’” (*Ibid.*:87-88). La segunda, desarrollada en la Europa mediterránea, analiza la complejidad de los ecosistemas (clima, litología, suelos y vegetación) en concomitancia con la acción humana que ha modelado estos ambientes para su uso, particularmente agrícola.

Las ideas sobre los agroecosistemas, las formulaciones sobre percepción y afectividad respecto del paisaje, y los tratados en los que se nos presenta un paisaje confeccionado por el trabajo y cercanía de los seres humanos, serían ejemplos de esta tendencia (*Ibid.*:88).

Se mencionó anteriormente que la perspectiva sistémica en el ámbito francés influenció en el desarrollo de la propuesta metodológica de Georges Bertrand fundada sobre tres conceptos espacio-temporales: geosistema, territorio y paisaje. En verdad, la perspectiva teórico-metodológica de Bertrand encuentra sus pilares en el concepto de geosistema soviético, en la ecología norteamericana y en la escuela alemana del paisaje. Desde la perspectiva de este geógrafo francés, el tratamiento de la relación sociedad-medio requiere trabajar no con un único concepto sino con un conjunto que actúe a la manera de “una caja de herramientas” (Mendizábal *et al.*, 2007). Mientras que la noción de geosistema permite abordar la estructura y funcionamiento biofísico de un espacio geográfico con las modificaciones llevadas adelante por el “factor antrópico”, la idea de territorio da pie para un tratamiento asociado a la organización y funcionamiento socioeconómico. Finalmente, el paisaje da cuenta de los aspectos socioculturales del “sistema ambiental” (...)

¹³ La bibliografía suele presentar como orientadores de estas propuestas analíticas a los textos de Forman RTT (1995), *Land Mosaics. The ecology of landscapes and regions*, Cambridge, University Press, y de Forman RTT, Gordon, M. (1986), *Landscape Ecology*, John Wiley and Sons, Nueva York.

que provienen de la conversión del medio ambiente en un recurso en el acto de percepción o del uso directo (*ressourcement*) y se basa en el proceso de 'artearización'¹⁴ (Frolova y Bertrand, 2006:266).

En ambos casos, la idea de paisaje interpretada desde la teoría de los sistemas sitúa al componente humano como un elemento en igualdad de jerarquía a los geológicos o climáticos y con la misma capacidad de alteración del ambiente. A partir de eso interesa inventariar, describir, analizar y comparar los paisajes. El estudio a nivel morfológico ocupa un importante lugar tanto para el conocimiento de las propiedades físicas como de su dinámica. Sin embargo, tanto desde los estudios de la Ecología del Paisaje como los relacionados con la propuesta de GTP de Georges Bertrand, se reconoce un momento en que "lo humano" debe ser analizado particularmente. En el primer caso, a partir del análisis de la percepción, lo que implica adoptar criterios como los de "preferencia, afectividad y valores del paisaje" (Gómez Sal, 2006:87). En el segundo caso, el análisis del paisaje permite estudiar los conflictos –denominados contradicciones por Bertrand– entre la conservación de los paisajes tratados como naturales y sus usos sociales, particularmente cuando aquéllos son objeto de transformación a partir de los intereses exclusivistas de algunos sectores sociales (Frolova y Bertrand, 2006:267).

La preeminencia de la cultura en el estudio de los paisajes

Como se decía anteriormente, el concepto de paisaje fue trabajado frecuentemente en la Geografía con una connotación diferenciada de aquella planteada por los estudios de Ecología del Paisaje y del GTP, en la que el análisis de la cultura ocupaba un importante lugar en el proceso de su formación. El estudio de la *Morfología del paisaje* (1925) de Carl Sauer es una muestra de ello.¹⁵ En realidad,

la propuesta de Sauer implica una inflexión en relación con la perspectiva vidaliana, en la medida que desde la lectura de esta línea de trabajo de la Geografía francesa la relación hombre-naturaleza ofrece características distintivas a las regiones y éstas se visualizan a través del paisaje (Nogué, 2005:176). En lugar de equiparar ontológicamente al hombre con la naturaleza, Sauer tomó como eje de su análisis la comprensión del papel de la cultura –expresada tanto en los elementos tangibles como intangibles– en la configuración de los paisajes. Al respecto señalaba:

la tarea de la geografía se concibe como la de establecer un sistema crítico que abarque la fenomenología del paisaje, con el propósito de aprehender en todo sus significados y color la variedad de la escena terrestre (Sauer, 1925:5).

Lo cual quiere decir que la cultura de los diferentes grupos sociales se expresa en las formas visibles; son ellas las que permitirán realizar un aporte a los estudios de historia cultural a partir del análisis genético del paisaje, del natural al cultural.

Las primeras críticas a las posturas sauerianas se dirigieron al carácter morfológico de su análisis y desplazaron el foco de interés hacia el estudio de las percepciones, actitudes y valores que resultan del vínculo de la cultura con el entorno (Tuan, 2007). En un sentido similar, algunos trabajos iniciales de David Lowenthal han analizado las actitudes que provocan los paisajes, partiendo de entender que las motivaciones económicas, recreativas, ecológicas o estéticas, aproximan a distintos sujetos a los paisajes. Sin embargo, este geógrafo-historiador norteamericano reconoce la dificultad de identificar gustos representativos en torno a los mismos, observando entonces ciertas divergencias entre la opinión de los "expertos" y la del "público" (Lowenthal, 2008:26).

¹⁴ El concepto de artealización fue acuñado por el profesor de filosofía y estética Alain Roger para analizar la transformación de un *pays* en paisaje, mediada por la referencia artística (Roger, 2007).

¹⁵ Sauer encuentra su fuente de inspiración en los primeros

estudios sobre paisaje realizados en Alemania, en primer lugar por Siegfried Passarge, que priorizaba la relación armónica entre las formas "empezando con los efectos atmosféricos y concluyendo con las formas de habitación" (Sauer, 1925:13), y en segundo lugar por Otto Schlüter en torno a la transformación del paisaje natural en cultural.

Otro conjunto de trabajos complementan la crítica al estudio de las formas visibles con aquellas que se dirigen a la concepción saueriana de la cultura como un superorgánico “con poder causativo y status ontológico propio” (García, 1985:16). La perspectiva saueriana, inspirada en los aportes de los antropólogos de la Escuela de Berkeley –en particular en Alfred Kroeber–, es acusada de aislar lo cultural de los procesos históricos, políticos y económicos. En contraposición a Sauer, Denis Cosgrove se detiene en el estudio de las representaciones artísticas –y particularmente pictóricas– a partir de concebirlas como artefactos culturales que dan cuenta de las relaciones de las sociedades con la tierra. De esta manera Cosgrove (1998) entiende que el desarrollo del paisaje, como género pictórico, se vincula a los requerimientos simbólicos de ciertas clases sociales en ascenso en determinadas formaciones sociales, como por ejemplo la burguesía mercantil urbana de la Italia Renacentista. Esta primera interpretación de Cosgrove deriva en una propuesta que, influenciada por los aportes de Raymond Williams y John Berger y por un marco epistemológico posmoderno, considera que el paisaje es la construcción histórica de miradas más que la imagen de un objeto (Cosgrove, 2002).

El desarrollo de esta perspectiva en el ámbito anglosajón es concomitante a líneas de trabajo constructoristas que se desenvuelven en los ámbitos italiano y español que buscan quebrar la visión morfológica, racional y objetiva del paisaje. Estas propuestas, además, recuperan la tradición humboldtiana al plantear que en la concepción moderna del paisaje confluyen elementos estéticos y científicos (Minca, 2008). En términos de Ortega Cantero (2004:16)

la convergencia de razón y sentimiento, la de la explicación naturalista y de la comprensión cultural es uno de los rasgos más sobresalientes del paisajismo moderno.

En relación con ello, se elaboran trabajos que identifican las contribuciones de los movimientos artísticos, del excursionismo y de las actividades científicas de exploración en la construcción de los paisajes representativos de las identidades naciona-

les (*genius loci*); (Nogué, 1985; Martínez de Pizón, 2009; Ortega Cantero, 2004; Gómez Mendoza, 2006; Roma i Casanovas, 2004).

La perspectiva posmoderna ha dejado su huella en los estudios de paisaje orientados a desconstruir la significación social de las formas de representación y simbolización de los entornos. En este marco se inscriben los trabajos de James y Nancy Duncan (2001) que consideran al paisaje como texto que, al relacionarlo con el contexto, puede ser decodificado y dar cuenta de sus múltiples sentidos; también los estudios de las geógrafas feministas que encuentran en las representaciones del paisaje y su disrupción una estrategia para poner en cuestión la mirada masculina presente en la sociedad y, en particular, en las representaciones pictóricas (Rose, 2001).

Cabe destacar que tanto las interpretaciones de Cosgrove como las de James y Nancy Duncan o la de las geógrafas feministas suponen la construcción social del paisaje tanto en términos epistemológicos como en términos materiales.

Los paisajes no sólo están ‘allí’, en el terreno, sino que además son socialmente contruidos dentro de un juego complejo y cambiante de relaciones de poder, como las de género, clase, raza, preferencias sexuales u otras diferencias sociales Rose *et al.*, 1997:176.

Cabe señalar, además, que la propuesta que basa el análisis del paisaje en el estudio de las representaciones pictóricas fue puesta en cuestión por otra línea de trabajo también constructivista, que planteó la necesidad de recuperar el proceso de producción cotidiana del paisaje. Esta postura, desarrollada más que todo en la Antropología y la Arqueología, sostiene que mientras se enfatiza la acción de los sectores dominantes –quienes no sólo representan el paisaje sino que, al mismo tiempo, lo producen–, se invisibiliza a aquellos cuyas perspectivas entran en colisión con dicha forma dominante. Hirsch y O’Hanlon (1995) proponen responder a esa “noción elitista occidental” a partir de la elaboración de un concepto de paisaje más abarcativo en cuanto a los sujetos involucrados en la construcción. Así, el paisaje sería una noción que da cuenta de la forma en que las personas

—todas— comprenden y se insertan en el mundo material que los rodea. En este mismo sentido se sostiene que:

si reconocemos que la forma en que las personas están en el mundo es siempre histórica y espacialmente contingente, se desprende que los paisajes están siempre en proceso (*open-ended*), (Bender, 2001:3).

Por lo tanto, y en oposición a la noción clásica que sostiene el carácter armónico de los paisajes, algunos autores plantean que éstos son potencialmente conflictivos, incómodos y desordenados.

Esta postura que defiende la construcción cotidiana de paisajes encuentra su correlato en algunos estudios de la Geografía que, con raigambre en la perspectiva fenomenológica, analizan los procesos de construcción cotidiana de paisajes, en términos de las vivencias y representaciones que se establecen en torno a los mismos (Nogué, 1985 y 2007; Lindón, 2007; Hiernaux, 2007).

Ahora bien, más allá del debate entre las perspectivas “elitistas” o “populares” del paisaje,¹⁶ la ruptura epistemológica con el análisis morfológico abrió la posibilidad de multiplicar conceptual y materialmente la construcción de paisajes. Así, algunos análisis recientes van en la búsqueda de aquellos paisajes usualmente invisibles para la mirada del especialista, desde aquéllos construidos subjetivamente, como los paisajes del miedo de las barriadas populares de México (Lindón, 2007), hasta aquéllos que expresan las desigualdades del capitalismo agrario y la explotación de la mano de obra del migrante, como los cementerios con

tumbas anónimas del desierto californiano (Mitchell, 2007).

En síntesis, desde los análisis morfológicos del paisaje promovidos por Carl Sauer hasta aquellas perspectivas recientes que ponen el énfasis en el estudio de los procesos de construcción representacional o de producción cotidiana de los paisajes, se constata un desdibujamiento de lo natural por la preeminencia de lo cultural; en todo caso, como se señalaba en el primer apartado de este trabajo, son los intereses e imágenes de los sujetos los que acaban construyendo la naturaleza a través de imágenes, discursos e ideas.

Muerte de los paisajes, ¡vivan los paisajes!

A fin de poder otorgar la misma capacidad de interacción a la cultura y a la naturaleza en el proceso de definición de los paisajes, Sara Whatmore sostiene la necesidad de considerar que los paisajes no son constituidos sólo a partir de representaciones sino a través de la participación de los cuerpos —no sólo humanos— en el mundo. En este sentido plantea, siguiendo la propuesta de la Teoría del Actor-Red de Latour, que los paisajes son “co-fabricados por cuerpos que no son sólo humanos” (Whatmore, 2006: 603), y donde la fuerza de la vida (*livingness*) actúa como energía que garantiza la conexión entre los mundos (los aspectos geofísicos) y los cuerpos (entre ellos, los humanos). Así, la relevancia dada a la fuerza de la vida significa priorizar los afectos y las múltiples dimensiones sensoriales por sobre los significados de las acciones (*Ibid.*). Este planteo de Whatmore conlleva una propuesta de hibridez distante de aquella que hoy es efectivamente trabajada en los estudios del paisaje (Nogué, 2005, 2007; Zusman, 2008). De hecho, estos últimos trabajos no exploran el encadenamiento entre naturaleza, cuerpos (humanos y no humanos) y emociones. En contraposición, consideran que los paisajes son inherentemente híbridos porque desde el punto de vista epistemológico se construyen a través de materialidades y representaciones, a través de procesos racionales y emocionales, a partir de las múltiples miradas —a veces conflictivas entre sí— que guían la relación entre mundo y espectador. Desde el punto de vista material, la hibridez se asociaría a los múltiples procesos (globales y locales, económicos,

¹⁶ Esta división entre perspectivas elitistas y populares —o, desde el punto de vista epistemológico, entre interpretaciones iconográficas y fenomenológicas— puede observarse también en algunos de los debates que se dan en el contexto francés. Así parecería haber cierta división de aguas entre aquellos preocupados sobre los orígenes del sentido del paisaje en la sociedad europea, asociándolo a su cultivo como género artístico (Berque, 1994; Roger, 2007) y aquellos otros que consideran que, más allá de que no existiera una palabra para designarlo, el sentido del paisaje se hacía presente en la forma de uso de los recursos o la búsqueda del goce de la naturaleza (Luginbühl, 2008).

sociales, políticos, científico-técnico) que también definen los paisajes.

Ahora bien, en contraposición a la difuminación del papel de la naturaleza en esta última concepción de la hibridez, la naturaleza reaparece, esencializada, en el debate paisajístico actual a la hora de plantear la necesidad de proteger ciertas áreas frente a las acciones territoriales transformadoras de las distintas formas del capitalismo global. Entonces, las preocupaciones paisajísticas se hacen eco de aquéllas que circulan en torno a las posturas que declaman la muerte de la naturaleza.

Domesticada, y con frecuencia arrasada, por las demandas crecientes del capital internacional, nada quedaría de la naturaleza que la modernidad no haya de algún modo transformado o corrompido (Nouzeilles, 2002:11).

Estas mismas prácticas han derivado, también, en otra discusión de carácter más cultural y que se asocia a la homogeneización de las formas y en la pérdida de aquellas referencias identitarias del paisaje. Nogué describe este proceso como otra manifestación de la crisis de representación, dada por:

el abismo cada vez mayor entre el paisaje arquetípico transmitido de generación en generación y el paisaje real, cada vez más homogéneo y banal, sobre todo en las periferias urbanas y en las áreas turísticas (Nogué, 2007:379).

Ambos análisis desembocan en la afirmación de la muerte de paisajes, una defunción que, como la de la naturaleza, se observa simultáneamente al proceso de trivialización:

Todo es paisaje: los terrenos naturales y agrícolas; las ciudades con sus calles y plazas, sus parques y jardines, y también sus edificios; las industrias y las infraestructuras; las minas y las canteras; los restos arqueológicos de todo tipo (Salvatierra, 2008:11).

A ello se suma la proliferación de paisajes nuevos como aquéllos definidos por un conjunto

de normativas globales¹⁷ o locales. En todos estos casos, la necesidad de preservación de una supuesta naturaleza en vías de extinción no hace más que acentuar el carácter cultural del nuevo objeto paisaje y distanciarlo del tratamiento híbrido propuesto por Sara Whatmore.

REFLEXIONES FINALES: SENTIDOS E IMPLICANCIAS POLÍTICAS

Este trabajo ha intentado indagar acerca de los planteos que, sobre la cuestión naturaleza-cultura, han venido desplegando los estudios sobre riesgos y paisajes en Geografía. Si bien el foco de atención ha sido puesto en aquella cuestión, se ha observado que los términos implicados presentan variaciones: hombre o sociedad, en vez de cultura, en algunas perspectivas sobre riesgos; medio o ambiente, en vez de naturaleza, en algunos abordajes sobre paisaje. Al respecto se ha preferido mantener los términos en sus expresiones históricas –y evitar traducciones anacrónicas– e incluirlos en el análisis por entender que aluden, de manera central, a la discusión acerca de lo específicamente social y lo específicamente natural.

Al analizar comparativamente los temas se observa la importancia de los planteos dicotómicos en los estudios sobre riesgos: la inclusión de los fenómenos naturales extremos (que pueden derivar en amenazas) llevaría a la conservación de la dicotomía –a pesar de las invocaciones sobre la hibridez de esos fenómenos. Esta situación no se observa en el caso de los estudios sobre paisaje: allí el núcleo del concepto sería la interacción, y no la separación. Sin embargo, la hibridez de los paisajes se construye desde elementos netamente culturales y no tanto del diálogo entre cultura y naturaleza.

Asimismo, se constata que, en gran medida, los abordajes sobre riesgos y paisajes oscilan entre la naturalización de la apropiación y uso de la naturaleza (y de las prácticas socioculturales) y la invisibilización de la naturaleza.

¹⁷ Aquéllos promovidos por la Convención Europea del Paisaje (2000) o aquéllos patrimonializados como Paisajes Naturales o Culturales de la Humanidad bajo la normativa de la UNESCO.

Ahora bien, unos y otros enfoques han tenido diversas implicancias políticas, y sobre esta cuestión se centran las reflexiones finales. Por ejemplo, las perspectivas fiscalistas del riesgo han derivado en una gestión de las problemáticas de carácter fuertemente tecnocrático, donde ciencia y tecnología se han aunado para diseñar diversos tipos de “soluciones”, fundamentalmente obras de infraestructura orientadas a controlar y contener los “excesos” de la naturaleza.¹⁸ Por su lado, las perspectivas sistémicas del paisaje que hoy predominan en algunos análisis, se preocupan particularmente por acompañar la elaboración de planes de manejo orientados a la conservación de las especies, la prevención de catástrofes (a través del mantenimiento de una relación armónica entre los componentes de los ecosistemas) y la definición de usos presentes y futuros.

Frente a estas opciones han surgido y se han desarrollado perspectivas alternativas que se centran en la construcción material y discursiva de la naturaleza o de la cultura pero que no niegan el estatus ontológico ni de una ni de la otra. Se trata de propuestas con un importante desarrollo teórico pero cuyo carácter aplicado, y por tanto político, es aún incipiente.

Quizás los trabajos sobre riesgos bajo la perspectiva de la Escuela de la Vulnerabilidad, sobre todo en el caso latinoamericano, es una de las excepciones más claras al respecto. A la vez que dicha escuela se ha preocupado por promover políticas públicas preventivas, básicamente orientadas a la población vulnerable, también ha permitido ampliar la definición de desastre (no sólo aquellos detonados por fenómenos naturales sino también por procesos tecnológicos y políticos) y, por tanto, de la población objeto de ayuda (Mitchell, 1996). En este sentido, también cabe señalar que algunas propuestas constructivistas en torno al paisaje han derivado en la elaboración de la Convenio Europeo del Paisaje (2000). Esta norma fue la plataforma inicial para considerar a una multiplicidad de paisajes (“aquellos definibles en medios urbanos o rurales,

en territorios degradados, como de gran calidad, en espacios singulares como cotidianos” Consejo de Europa (2000)) como objeto de atención y, por tanto, dignos de preservar; a la vez, busca orientar el diseño de políticas e instrumentos de gestión hacia la recuperación del contenido identitario desde el reconocimiento de los paisajes relevantes para las poblaciones locales. A partir de este Convenio, en diferentes ámbitos europeos se han aprobado leyes que apuntan a cumplir con los objetivos establecidos por la norma emanada del Consejo de Europa. En el caso catalán, la Ley 8/2005 y el Decreto que la reglamenta establece una serie de instrumentos participativos que permiten elaborar puentes entre los desarrollos académicos de carácter cultural y las necesidades de gestión como son los catálogos del paisaje.¹⁹

¿Será posible pensar políticas asociadas a la gestión de los riesgos y de los paisajes que se inspiren en los aportes epistemológicos de Donna Haraway sobre la difuminación de las fronteras entre lo animal y humano, o a los planteos de Latour de los cuasi-objetos? Ello requerirá, en primer lugar, explorar si efectivamente la incorporación de estas propuestas puede enriquecer los desarrollos conceptuales llevados adelante en ambos campos de trabajo. En segundo lugar, ello llevará a reflexionar sobre la utilidad política de estas conceptualizaciones en términos de resolución de conflictos o de definición de estrategias de inclusión social. Sin duda, se trata de desafíos abiertos para ambas instancias de trabajo en los próximos años.

¹⁸ Entre tales acciones cabe destacar las de la *Tennessee Valley Authority*, una agencia estatal norteamericana creada en 1993 para administrar el uso del agua y contener las inundaciones en esa cuenca, que durante décadas se constituyó en el modelo a imitar.

¹⁹ Para el caso de Cataluña, los catálogos son concebidos como herramientas para la ordenación y la gestión del paisaje. A partir de ellos se busca definir una tipología de paisaje, los valores –presentes y latentes– asociados, su estado de conservación, los objetivos de calidad paisajística que deberían tender a cumplir y los mecanismos para alcanzarlos. Ellos ayudarían también a comprender cómo los afectan las dinámicas económicas, sociales y ambientales (Nogué y Sala, 2008:399).

REFERENCIAS

- Aliata, F. y G. Silvestri (1994), *El paisaje en el arte y las ciencias humanas*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Aneas de Castro, S. (2000), "Riesgos y peligros: una visión desde la Geografía", *Scripta Nova*, núm. 60, Universidad de Barcelona [http://www.ub.es/geocrit/sn-60.htm: 15 de abril de 2009].
- Arnold, D. (2001[1996]), *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Barrows, H. (1984[1923]), "Geografía como Ecología Humana", *Annals of the Association of American Geographers*, vol. XIII, núm. 1, reproducido en Randle, P. H. (ed.), *Teoría de la Geografía*, vol. 2, GAEA-OIKOS, Buenos Aires, pp. 113-130.
- Bennett, P. (1999), "Governing environmental risk: regulation, insurance and moral economy", *Progress in Human Geography*, vol. 23, no. 2, pp. 189-208.
- Bender, B. (2001), "Introduction", en Bender, M. and M. Winer, *Contested landscapes movement, exile and place*, Ed. Berg, Oxford, Nueva York, pp. 1-18.
- Berque, A. (1994), *Cinq propositions pour une théorie du paysage*, Champ Vallon, Col. Pays/paysages, Seyssel, Francia.
- Blaikie, P., T. Cannon, I. Davis y B. Wisner (1996), *Vulnerabilidad. El entorno social, político y económico de los desastres*, Tercer Mundo Editores-La red-ITDG, Bogotá.
- Braidotti, R. (2000), *Sujetos Nómadas*, Paidós, Buenos Aires.
- Calderón Aragón, G. (2001), *Construcción y reconstrucción del desastre*, Plaza y Valdés editores, México.
- Calvo García-Tornel, F. (1984), "La Geografía de los Riesgos", *Geo-Crítica*, núm. 54, Universidad de Barcelona.
- Calvo García-Tornel, F. (1997), "Algunas cuestiones sobre Geografía de los riesgos", *Scripta Nova*, núm. 10, Universidad de Barcelona [http://www.ub.es/geocrit/sn-10.htm: 15 de abril de 2009].
- Calvo García-Tornel, F. (2000), "Panorama de los estudios sobre riesgos naturales en la Geografía española", *Boletín de la AGE*, núm. 30, pp. 21-35.
- Cantero, N. (ed.; 2004), "Naturaleza y cultura en la visión geográfica moderna del paisaje", en *Naturaleza y cultura del paisaje*, UAM, Fundación Duques de Soria, Madrid, pp. 9-35.
- Castree, N. (2000), "Nature", in Johnston, R. J., D. Gregory, G. Pratt and M. Watts, *The Dictionary of Human Geography*, Blackwell, Oxford, pp. 537-540.
- Carson, R. (1962), *Silent Spring*, Houghton Mifflin, Boston.
- Coates, P. (1998), *Nature. Western attitudes since Ancient times*, University of California Press, California.
- Consejo de Europa (2000), Convenio Europeo del Paisaje [http://www.mma.es/secciones/desarrollo_territorial/paisaje_dt/convenio_paisaje/pdf/CONVENIO_EUROPEO_PAISAJE_Web.pdf: 16 de abril de 2009].
- Cosgrove, D. (1998), *Social formation and symbolic landscape*, University of Wisconsin Press, Madison.
- Cosgrove, D. (2002), "Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 34, pp. 63-89.
- Cutter, S. (1996), "Vulnerability to environmental hazards", *Progress in Human Geography*, vol. 20(4), pp. 529-539.
- Demeritt, D. (2002), "What is 'the social construction of nature'? A typology and sympathetic critique", *Progress in Human Geography*, vol. 26(2), pp. 767-790.
- Duncan, J. y N. Duncan (2001), "The aestheticization of the politics of landscape preservation", *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 91(2), pp. 387-409.
- Eden, S. (2001), "Environmental issues: nature versus the environment?", *Progress in Human Geography*, vol. 25(1), pp. 798-85.
- Ehrlich, P. (1968), *The Population Bomb*, Sierra Club/Ballantine Book, New York.
- Forman, R.T.T. and M. Gordon (1986), *Landscape Ecology*, John Wiley and Sons, New York.
- Frolova, M. y G. Bertrand (2006), "Geografía y Paisaje", en Lindón, A. y D. Hiernaux, *Tratado de Geografía Humana*, Anthropos Ed., UAM, México, pp. 254-269.
- García Ramón, M. D. (1985), *Teoría y método en la geografía humana anglosajona*, Ariel, Barcelona.
- Glacken, C. (1996), *Huellas en la playa de Rodas. Naturaleza y cultura en el pensamiento occidental desde la Antigüedad hasta finales del siglo XVIII*, Ediciones del Serbal, Barcelona.
- Gómez Mendoza, J. (2006), "Imágenes científicas y literarias de paisajes: un análisis comparado", en López Ontiveros, A., J. Nogué y N. Ortega Cantero (coords.), *Representaciones culturales del paisaje y una excursión por Doñana*, UAM, Madrid, pp. 149-179.
- Gomes Sal, A. (2006), "La naturaleza en el paisaje", en Maderuelo, J. (dir.), *Paisaje y pensamiento*, Adaba editores, Madrid, pp. 83-106.
- Haraway, D. J. (1995[1991]), *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Ediciones Cátedra, Madrid.
- Harvey, D. (1996), *Justice, Nature & the Geography of Difference*, Blackwell Publishers, Massachusetts.
- Herrera, Amilcar et al. (1977), *Catástrofe o nueva sociedad?: modelo mundial latinoamericano*, Fundación Bariloche, Buenos Aires.

- Hewitt, K. (ed.; 1983), *Interpretations of calamity*, Allen & Unwin, Winchester (MA).
- Hewitt, K. (1996), “Daños ocultos y riesgos encubiertos: hacienda visible el espacio social de los desastres”, en Mansilla, E. (ed.), *Desastres: modelo para armar. Colección de piezas de un rompecabezas social*, La Red, Lima, pp. 11-29.
- Hewitt, K. and I. Burton (1971), “The hazardouness of a place: a regional ecology of damaging events”, *Research Publication*, vol. 6, University of Toronto, Canada.
- Hiernaux, D. (2007), “Paisajes fugaces y geografías efímeras en la metrópolis contemporánea”, en Noué, J. (ed.), *La construcción social del paisaje*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 241-262.
- Hirsch, E. and O’Hanlon (eds.; 1995), *The Anthropology of Landscape: perspectives on place and space*, Clarendon Press, Oxford.
- Lavell, A. (2005), *Los conceptos, estudios y práctica en torno al tema de los riesgos y desastres en América Latina: evolución y cambio, 1980-2004*, FLACSO, Secretaría General, San José de Costa Rica.
- Latour, B. (1997), *Nous n’avons jamais été modernes. Essai d’anthologie symétrique*, Editions La Découverte, Paris.
- Lindón, A. (2007), “La construcción social de los paisajes invisibles”, en Nogué, J. (ed.), *La construcción social del paisaje*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 217-240.
- Livingston, D. (1996), *The geographical tradition*, Blackwell, Oxford.
- Luginbühl, Y. (2008), “Paisatge i benestar individual i social”, en Nogué, J., L. Puigbert et G. Bretcha (eds.), *Paisatge i salut*, Observatori del Paisatge de Catalunya, Barcelona, pp. 16-35.
- Lowenthal, D. (2008 [1978]), “A la découverte des paysages de prédilection”, *Passage du temps sur le paysage*, Infolio, Paris, pp. 17-68.
- Macías, J. M. (1998), “Análisis espacial del riesgo y el riesgo del análisis espacial. El uso de los SIG para el Atlas regional de riesgos de Colima”, en Maskrey, A. (ed.), *Navegando entre brumas. La aplicación de los sistemas de información geográfica al análisis del riesgo en América Latina*, IT Perú-La Red, Lima, pp. 69-77.
- Martínez de Pisón, E. (2009), *Miradas sobre el paisaje*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Maskrey, A. (1998), “El riesgo”, en Maskrey, A. (ed.), *Navegando entre brumas. La aplicación de los sistemas de información geográfica al análisis del riesgo en América Latina*, IT Perú-La Red, Lima, pp. 10-29.
- Meadows, D. et al. (1972), *The limits to growth*, Universe Books, New York.
- Mendizábal Riera, E., A. Pèlachs Mañosa, J. M. Soriano López (2007), “Paisajes en Cataluña: una propuesta de análisis”, en V. Paul i Carril y J. Tort i Donada (eds.), *Territorios, paisajes, lugares [Territoris, paisatges i llocs; Territorios, paisaxes e lugares; Lurraldeak, paisaiak, eta lekuak]*, Galerada, Asociación de Geógrafos Españoles, Cabrera del Mar, pp. 539-553.
- Minca, C. (2008), “El sujeto, el paisaje y el juego posmoderno”, Nogué, J. (ed.), *El paisaje en la cultura contemporánea*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 209-231.
- Mitchell, J. (1996), “Negociando los contextos de la prevención de desastres”, Mansilla, E. (ed.), *Desastres: modelos para armar. Colección de piezas de un rompecabezas social*, La Red, Lima, pp. 44-57.
- Mitchell, D. (2007), “Muerte entre la abundancia: los paisajes como sistemas de reproducción social”, en Nogué, J. (ed.), *La construcción social del paisaje*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 85-110.
- Mocellin, J. S. P. y J. R. Rogge (1996), “Algunas dimensiones culturales, educativas y de salud mental de las características psicosociales de los desastres”, en Mansilla, E. (ed.), *Desastres: modelo para armar. Colección de piezas de un rompecabezas social*, La Red, Lima, pp. 176-191.
- Natenzon, C. (2003), “Inundaciones catastróficas, vulnerabilidad social y adaptaciones en el caso argentino actual”, *Climate Change Impacts and Integrated Assessment EMF Workshop IX*, Snowmass, Colorado.
- Nogué, J. (1985), *Una lectura geográfico-humanista del paisatge de la Garrotxa*, Colegi Universitari de Girona, Diputació, D. L., Girona.
- Nogué, J. (2005), “Paisatge i identitat territorial en un context de globalització”, *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, núm. 60, pp. 173-183.
- Nogué, J. (2007), “Territorios sin discurso, paisajes sin imaginario. Retos y Dilemas”, *Eria*, núm. 73, pp. 373-382.
- Nogué, J. (ed.; 2007), *La construcción social del paisaje*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Nouzeilles, G. (comp.; 2002), *La naturaleza en disputa. Retóricas del cuerpo y el paisaje en América Latina*, Paidós, Buenos Aires.
- O’Connor, J. (2001), *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, Siglo XXI, México.
- Ortega Cantero, N. (2004), “Naturaleza y cultura en la visión geográfica moderna del paisaje”, en Ortega Cantero, N. (ed.), *Naturaleza y cultura del paisaje*, UAM, Fundación Duques de Soria, Madrid, pp. 9-35.
- Pratt, M. L. (1997), *Ojos Imperiales. Literatura de viajes y transculturación*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Philo, C. (1999), “Más palabras, más mundos: reflexiones en torno al ‘giro cultural’ y la geografía social”, *Documents d’Anàlisi Geogràfica*, no. 34, pp. 81-99.
- Ribas Palom, A. y D. Saurí Pujol (2006), “De la geografía de los riesgos a las geografías de la vulnerabilidad”,

- en Nogué, J. y J. Romero (eds.), *Las otras Geografías*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 285-300.
- Roger, A. (2007), *Breve tratado del paisaje*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Roma i Casanovas, F. (2004), *Del paradís a la nació. La muntanya a Catalunya. Segles XV-XX*, Cossetània Edicions, Valls.
- Rose, G., V. Kinnaird, M. Morris y C. Nash (1997), "Feminist geographies of environment, nature and landscape", en Women and Geography Study Group of the Royal Geographical Society with the Institute of British Geographers, *Feminist Geographies. Exploration in diversity and difference*, Longman, Londres, pp. 146-190.
- Rose, G. (2001), *Visual methodologies*, SAGE, Londres.
- Russell, R. (1956), "Environmental changes through forces independent of man", en Thomas, W. (ed.), *Man's role in changing the face of Earth*, University of Chicago Press, Chicago, pp. 453-470.
- Salvatierra, M. N. (2008), "Paisaje del hombre. Espacio, tiempo y estructura", en Mateu Bellés, J. F., M. Nieto Salvatierra, *Retorno al paisaje. El saber filosófico, cultural y científico del paisaje en España*, Valencia, pp. 11-17.
- Sauer, C. O. (1925), *The morphology of Landscape*, University of California, Publications in geography, vol. 2, no. 2, pp. 1953 (trad. de Guillermo Castro H.), [<http://www.colorado.edu/geography/giw/sauer-co/LaMorfologiaDelPaisaje.doc>: 15 de abril de 2009].
- Simmons, I. G. (1996), *Interpreting nature. Cultural constructions of the environment*, Routledge, Londres.
- Smith, N. (1990), *Uneven development*, Basil Blackwell, Oxford.
- Soulé, M. and G. Lease (ed.; 1995), *Reinventing nature? Responses to postmodern deconstruction*, Island Press, Washington.
- Tuan, Y. F. (2007[1974]), *Topofilia*, Melusina, Barcelona.
- Unwin, T. (1995), *El lugar de la Geografía*, Cátedra, Madrid.
- Vilá Subirós, J., D. Varga Linde, A. Llausàs pascual y A. Ribas Palom (2006), "Conceptos y métodos fundamentales en ecología del paisaje (*landscape ecology*). Una interpretación desde la geografía", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, núm. 48, pp. 151-166.
- Watts, M. J. and H. G. Bohle (1993), "The space of vulnerability: the causal structure of hunger and famine", *Progress in Human Geography*, vol. 17(1), pp. 43-67.
- Whatmore, S. (2005), "Hybrid Geographies: rethinking the 'Human' in Human Geography", in Massey, D., J. Allen, Ph Sarre (eds.), *Human Geography Today*, Polity Press, Cambridge, pp. 22-39.
- Whatmore, S. (2006), "Material returns: practicing cultural geography in and for a more-than-human world", *Cultural Geographies*, vol. 13, pp. 600-609.
- Zusman, P. (2008), "Epílogo. Perspectivas críticas del paisaje en la cultura contemporánea", en Nogué, J., *El paisaje en la cultura contemporánea*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 275-296.